CONTRATO No. ICCU-CTO-1596-2025

INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO No. 3



"MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA CORREDORES VIALES NO CONCESIONADOS CON CASETA DE RECAUDO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

ABRIL DEL 2026

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

ELABORÓ	**PROFESIONAL ÁREA SST-CONTRATISTA**	 **OMAIRA ANDREA TRUJILLO POLANCO** **Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo** **Resolución 1526/2025**
REVISÓ	**DIRECTOR DE OBRA-CONTRATISTA**	 **ISAIAS VARGAS GONZALEZ**
APROBÓ	**PROFESIONAL SISOMA - INTERVENTORIA**	SERGIO ANDRES RAMIREZ **SERGIO ANDRES RAMIREZ HERRERA**

CONTROL DE CAMBIOS

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	**FECHA**	**DESCRIPCIÓN**
1	**10/04/2026**	**VERSIÓN INICIAL**
2	**22/05/2026**	**AJUSTE PERSONAL QUE ELABORA Y REVISA INFORME Y TABLA 11 DEL INFORME**

INTRODUCCIÓN

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) constituye una herramienta fundamental para la mejora continua y la protección de la seguridad y salud de los colaboradores. Su implementación comprende la definición de políticas, la planificación, organización, ejecución, evaluación, auditoría y adopción de acciones de mejora, con el propósito de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar a los colaboradores. Este proceso se desarrolla bajo la metodología del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), que permite garantizar la eficacia y el mejoramiento continuo del sistema.

En este sentido, el SG-SST debe ser gestionado de manera permanente por las organizaciones, con el fin de fortalecer las condiciones de trabajo, prevenir accidentes y enfermedades laborales y promover el bienestar físico, mental y social de los colaboradores, en concordancia con los cambios en los procesos, las nuevas formas de trabajo, los requisitos de las partes interesadas y las exigencias normativas aplicables.

La mejora continua, sustentada en el ciclo PHVA, permite planificar, ejecutar, verificar y adoptar acciones de mejora sobre los procesos implementados, contribuyendo no solo a la reducción de la accidentalidad y las enfermedades laborales, sino también al fortalecimiento del bienestar integral de los colaboradores y a la eficacia de los programas de vigilancia epidemiológica establecidos.

Conforme a lo anterior, **V & M INGENIERÍA SAS**, comprometida con la seguridad y salud de sus colaboradores y con el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de riesgos laborales, implementa su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con el propósito de identificar, evaluar y controlar los riesgos asociados a las actividades desarrolladas en el proyecto **"MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA CORREDORES VIALES NO CONCESIONADOS CON CASETA DE RECAUDO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**", correspondiente al Contrato No. ICCU-CTO-1596-2025, promoviendo condiciones de trabajo seguras y saludables para todos los colaboradores y demás partes involucradas.

1. OBJETO Y ALCANCE

1.1. OBJETIVO GENERAL

Implementar, mantener y mejorar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST con el fin de promover, mantener y mejorar las condiciones de salud y trabajo en **V & M INGENIERIA SAS**, y de preservar un estado de salud, bienestar físico, mental y social de los colaboradores, la prevención de accidentes y enfermedades laborales factibles de intervención, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proteger la Seguridad y Salud de todos los colaboradores y de todas las personas que se encuentran en el área de influencia directa e indirecta mediante la mejora continua del SG-SST.
- Cumplir la normativa nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales
- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles.

2. ALCANCE

V & M INGENIERIA SAS planifica, desarrolla, controla y documenta las actividades realizadas en el proyecto **"MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA CORREDORES VIALES NO CONCESIONADOS CON CASETA DE RECAUDO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"** Implementando las medidas de manejo (prevención, mitigación y compensación) para la ejecución de actividades de rocería, limpieza de señalización vertical, cunetas y alcantarillas, implementando medidas de control para garantizar la seguridad, la adecuada ejecución de los trabajos y la protección del entorno.

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

3.1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

El contrato **No. ICCU-CTO-1596-2025** deberá ejecutarse hasta el treinta y uno (31) de diciembre del 2026 previo al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el pliego de condiciones, estudios previos y la aprobación por parte de la interventoría.

Datos generales del Contrato de Obra:

CONTRATO N°:	ICCU-CTO-1596-2025
OBJETO:	MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA CORREDORES VIALES NO CONCESIONADOS CON CASETA DE RECAUDO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
PLAZO:	ONCE (11) MESES O HASTA EL 31 DE DIEMBRE DEL 2026
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU NIT: 900.258.711-1
CONTRATISTA:	V & M INGENIERIA S.A.S. NIT. 900.062.688-7 R/L: YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO C.C N° 7.713.933 de Neiva – Huila
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	02 DE FEBRERO 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DEL 2026

3.2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto corresponde al **MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA CORREDORES VIALES NO CONCESIONADOS CON CASETA DE RECAUDO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**. y se desarrollará en diferentes municipios del departamento, conforme a la ubicación y alcance definidos para cada uno de los corredores intervenidos.

Imagen No 1. *Ubicación corredores viales*



Estos corredores atraviesan principalmente zonas rurales y suburbanas, articulando municipios intermedios, centros de producción y vías alternas a la red vial nacional, por lo que constituyen infraestructura estratégica para garantizar la conectividad regional, facilitar la movilidad de personas y mercancías, y contribuir al desarrollo económico y social de las comunidades del área de influencia.

4. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

V & M INGENIERÍA SAS estructuró el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para el contrato de obra **ICCU-CTO-1596-2025**, con el objetivo de promover, mantener y mejorar las condiciones de salud y trabajo, así como preservar el bienestar físico, mental y social de los colaboradores. Además, busca prevenir accidentes y enfermedades laborales susceptibles de intervención, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente.

V & M INGENIERIA SAS, en cumplimiento de las disposiciones en su SG-SST y en el marco del proyecto **"MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA CORREDORES VIALES NO CONCESIONADOS CON CASETA DE RECAUDO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"**, contrato de obra pública **ICCU-CTO-1596-2025**, desarrolló durante el período objeto del presente informe las actividades programadas, implementando las medidas de prevención y control necesarias para la gestión de los factores de riesgo asociados a las labores ejecutadas en los diferentes frentes de obra, con el propósito de preservar la seguridad y salud de los colaboradores y garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable.

5. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL COMPONENTE SST

5.1. AFILIACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El Sistema General de Seguridad Social en Salud (SG-SST) constituye el conjunto de normas, instituciones y procedimientos establecidos en Colombia para garantizar la prestación del servicio público esencial de salud. Su propósito es asegurar que la población tenga acceso oportuno a los servicios de atención en todos los niveles, promoviendo la cobertura universal y la protección integral de la salud.

En cumplimiento de estas disposiciones, **V & M INGENIERIA S.A.S**., durante el mes de abril de 2026, gestionó y verificó la afiliación de los colaboradores vinculados al contrato de obra pública **ICCU-CTO-1596-2025** al Sistema de Seguridad Social Integral. Asimismo, se realizó la validación correspondiente para garantizar que los colaboradores contaran con afiliación activa al Sistema General de Seguridad Social y al Sistema General de Riesgos Laborales, en concordancia con la normatividad vigente.

ANEXO SST 1. SEGURIDAD SOCIAL

5.2. EXÁMENES MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

Los exámenes médicos ocupacionales de ingreso son una herramienta esencial para evaluar las condiciones de salud de los colaboradores antes del inicio de sus actividades laborales. Estas valoraciones permiten determinar la aptitud física y mental de cada colaborador para desempeñar de manera segura las funciones propias de su cargo, así como identificar oportunamente condiciones médicas, restricciones o factores de riesgo que requieran la adopción de medidas preventivas o la asignación de actividades acordes con su estado de salud.

En cumplimiento de la Resolución 1843 de 2025 del Ministerio de Salud y Protección Social, relacionada con la práctica de las evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo de las historias clínicas ocupacionales, V & M INGENIERÍA S.A.S. garantiza la realización de estos exámenes conforme a los riesgos asociados y a las exigencias específicas de cada cargo.

Durante el mes de abril de 2026, la empresa presentó un total de cinco (5) exámenes médicos ocupacionales de ingreso correspondientes a personal administrativo y operativo vinculado al proyecto. Por otra parte, durante el período evaluado no se registraron exámenes médicos ocupacionales de egreso, debido a que los colaboradores desvinculados manifestaron de manera voluntaria su decisión de no realizar dicha valoración. En consecuencia, no se cuenta con soportes correspondientes a exámenes médicos de retiro para el presente período.

ANEXO SST 2. EXAMENES INGRESO

5.3. RELACIÓN DE PERSONAL DE OBRA

La siguiente tabla presenta la conformación del personal mínimo requerido para le ejecución del proyecto **"MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA CORREDORES VIALES NO CONCESIONADOS CON CASETA DE RECAUDO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"**, integrado por personal directivo, profesional, técnico, administrativo y operativo, con las competencias y perfiles necesarios para el desarrollo adecuado de las actividades objeto del contrato.

Tabla N°. 1. *Personal Administrativo*

PERSONAL ADMINISTRATIVO – CONTRACTUAL			
Nº	**IDENTIFICACIÓN**	**NOMBRE Y APELLIDOS**	**CARGO**
1	7.710.012	ISAIAS VARGAS GONZALEZ	DIRECTOR DE OBRA
2	1.075.213.839	OMAIRA ANDREA TRUJILLO POLANCO	PROFESIONAL SST
3	7.713.933	YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO	INSPECTOR DE OBRA
4	1.016.049.229	JEIMMY PAOLA GONZALEZ RODRIGUEZ	INSPECTOR DE OBRA
5	1.051.210.127	YESSIKA YOLIMA MOLINA GARAVITO	INGENIERA AMBIENTAL
6	52.847.487	MARIA ANGELICA PEREZ COBA	PROFESIONAL SOCIAL
7	1.007.717.841	JOSE DANIEL MALDONADO GARZON	AUXILIAR DE OBRA
8	1.030.610.066	YEISSON ALEJANDRO LOPEZ FERNANDEZ	INSPECTOR SST

Tabla N°. 2. *Cuadrilla de Personal Caseta de Recaudo PACHO (Zipaquirá-Pacho-La Palma)*

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO
1	William Aldemar Acosta Rojas	1,073,608,706	Ayudante
2	Joan Leandro Caceres González	1,002,623,608	Ayudante
3	Richard Alexander Faneite Medina	5,745,697	Ayudante
4	Nilson Camilo Velazquez Garson	1,003,882,478	Ayudante
5	Juan David Riaño Tocanchon	1,069,128,315	Ayudante
6	Edilson Antonio Vargas Angel	1,073,601,596	Ayudante
7	Juan Diego Moiina Garzon	1,073,600,172	Ayudante

Tabla N°. 3. *Cuadrilla de Personal Caseta de Recaudo AMOLADERO (Guasca-Gacheta-Ubalá-Gachalá)*

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO
1	Jose Delfin Ciprian Rodriguez	3,214,267	Oficios varios
2	Pablo Arbey Forero Parra	1,074,415,943	Oficios varios
3	Andrés Felipe González Amaya	1,074,414,215	Oficios varios
4	Nelson Lugo Velasquez Prieto	80,378,258	Oficios varios
5	Juan Ferney Quevedo Alfonso	1,072,640,715	Oficios varios
6	Diego Alberto Alfonso Jiménez	1,069,306,835	Oficios varios
7	Carlos Edilson Anzola Vasquez	79,668,608	Oficios varios
8	Jhon Fernando Garzon	1,022,933,861	Oficios varios
9	Heydi Geraldin Ramos Ramírez	1,003,746,585	Oficios varios
10	Luisa Valentina Ramos Ramírez	1,074,414,997	Oficios varios
11	Consuelo Esperanza Rojas Rodríguez	20,587,955	Oficios varios
12	Adrián Stiven Urrea Beltran	1,072,072,108	Oficios varios
13	Cesar Gustavo Vargas Abril	74,325,993	Oficios varios
14	Alexander Alarcon Hernández	79,709,189	Oficios varios
15	Miguel Ángel González Sánchez	1,069,303,565	Oficios varios

Tabla N°. 4. *Cuadrilla de Personal Caseta de Recaudo LA BALSA (Ubaté-Gachetá-Lenguezaque-Villa Pinzon)*

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO
1	Cristo Herrera Rodríguez	80,295,292	Guadañador
2	Yovanny Utria Mesa	5,031,057	Oficios varios
3	Jeferson Alexander Riaño González	1,071,840,279	Oficios varios

Tabla N°. 5. *Cuadrilla de Personal Caseta de Recaudo SAN MIGUEL (Chusacá-Sibaté-Fusagasugá-Pasca)*

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO
1	Jeferson Camilo González Rodríguez	1,016,098,455	Inspector de Obra
2	Brayan Giliberth Marín Russi	1,070,980,074	Auxiliar de bodega
3	Yesid González Rodríguez	1,003,688,381	Auxiliar
4	Euclides Osorio Galvan	91,454,199	Ayudante
5	Pedro Eliecer Duarte Garcia	11,377,136	Ayudante
6	Inser Jauer SequedaChilito	1,004,799,622	Ayudante
7	Ciro Alfonso Bastilla Duarte	1,005,312,882	Ayudante

Tabla N°. 6. *Cuadrilla 1 de Personal Caseta de Recaudo NUEVO SALTO (Chusacá-El Colegio-Viotá El Potrillo) PR 48+740 hasta PR 71+540*

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO
1	Oliverio Torres González	457,890	Obrero
2	Misael Becerra Rodríguez	13,700,782	Obrero
3	Fredy Leninn Torres Diaz	1,078,828,513	Obrero
4	Juan Carlos Duarte Olarte	1,078,828,233	Obrero

Tabla N°. 7. *Cuadrilla 2 de Personal Caseta de Recaudo NUEVO SALTO (Chusacá-El Colegio-Viotá El Potrillo) PR 30+460 hasta PR 48+740*

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO
1	José de Jesús Llanos Guzman	93,083,543	Oficios varios
2	Jhony Alexander Llanos Montealegre	1,070,329,302	Oficios varios
3	Deivis Franklin Sosa Arteaga	80,027,201	Oficios varios
4	María Eugenia Montealegre Padilla	65,553,318	Oficios Varios
5	José Noel Galindo	80,386,906	Oficios Varios

Tabla N°. 8. *Cuadrilla 3 de Personal Caseta de Recaudo NUEVO SALTO (Chusacá-El Colegio-Viotá El Potrillo) PR 16+800 hasta PR 30+460*

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO
1	Carlos Julio Rodríguez Espitia	3,251,015	Operario
2	Neider Camelo Bernal	1,070,331,894	Operario
3	Juan David Nieto Torres	1,033,721,946	Operario

Tabla N°. 9. *Cuadrilla 4 de Personal Caseta de Recaudo NUEVO SALTO (Chusacá-El Colegio-Viotá El Potrillo) PR 0+000 hasta PR 16+800*

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO
1	José Reinaldo Garzon Alarcon	3,251,454	Oficios varios
2	Luis Eduardo Herrera Niño	3,151,740	Oficios varios
3	Félix Ernesto Sánchez Ramírez	3,152,153	Oficios varios
4	Juan de Jesús Torres Fuentes	80,384,731	Oficios varios

Tabla N°. 10. *Personal Operativo (Maquinaria – Vehículos)*

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO
1	Cristian Fernando Velasquez Andapiña	1,004,493,841	Operador Minicargador
2	Charry Vidal Helmer	97,447,183	Conductor

ANEXO SST 1. SEGURIDAD SOCIAL – Matriz de Caracterización Personal

5.4. EGRESO DE PERSONAL

Durante el periodo de **ABRIL** de **2026**, **V & M INGENIERIA SAS**, reporta el retiro del siguiente personal:

PERSONAL RETIRADO DE OBRA					
Nº	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**IDENTIFICACIÓN**	**CARGO**	**FECHA DE RETIRO**	**CUADRILLA**
1	William Sarmiento	803,880,058	Ayudante	3/03/2026	Caseta de Recaudo SAN MIGUEL
2	Edimson Alexander Diaz Villegas	6,834,489	Ayudante	4/03/2026	Caseta de Recaudo SAN MIGUEL
3	Omar Yamid Beltran Gonzalez	3,217,225	Oficios Varios	5/03/2026	Caseta de Recaudo AMOLADERO
4	Campo Elias Moreno Ortiz	4,297,382	Oficios Varios	5/03/2026	Caseta de Recaudo LA BALSA

Tabla N°. 11. *Personal Retirado*

5.5. INDUCCIONES SST

Como parte del proceso de vinculación del personal al proyecto, **V & M INGENIERÍA S.A.S**. ejecutó un total de cinco (5) inducciones dirigidas a los nuevos colaboradores que ingresaron durante el mes de abril de 2026.

En estas jornadas se socializaron aspectos fundamentales relacionados con Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), gestión ambiental, inspección, estado y uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP), inspecciones preoperacionales de herramientas y equipos, orden y aseo en las áreas de trabajo, así como las políticas corporativas y los riesgos asociados tanto al proyecto como a las actividades propias de cada cargo.

La ejecución de estas actividades permitió fortalecer el proceso de integración de los colaboradores, promover la adopción de comportamientos seguros, afianzar la cultura de prevención y garantizar el conocimiento de los lineamientos establecidos por la organización para el desarrollo adecuado de las labores asignadas.





Imagen No 2 y 3. Inducción SST Cuadrilla – Amoladero




Imagen No 4 y 5. Inducción SST

ANEXO SST 3. CONSTANCIA INDUCCIONES
ANEXO SST 4. NOTIFICACIÓN RIESGOS

5.6. ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, **V & M INGENIERÍA S.A.S**. garantiza la entrega, reposición y control de los Elementos de Protección Personal (EPP) requeridos para la ejecución de las actividades desarrolladas en el proyecto, como parte de las medidas orientadas a la prevención de incidentes y al control de los riesgos laborales identificados.

Durante el mes de abril de 2026, se verificó la entrega de los EPP al personal operativo vinculado al proyecto, garantizando la disponibilidad de los elementos necesarios para la ejecución segura de las labores y fortaleciendo las acciones de prevención establecidas dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.




Imagen No 6 y 7. Entregas EPP – Cuadrilla San Miguel




Imagen No 8 y 9. Entregas EPP – Cuadrilla Nuevo Salto 1

ANEXO SST 5. ENTREGA EPP

5.7. SEÑALIZACIÓN EN OBRA

V & M INGENIERÍA S.A.S. realizó el seguimiento y la verificación permanente de la señalización preventiva instalada en los diferentes frentes de obra, asegurando su adecuada ubicación, estado y correspondencia con las actividades ejecutadas. Asimismo, se supervisó la correcta delimitación de las zonas intervenidas conforme a los lineamientos establecidos en el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) del proyecto, garantizando condiciones adecuadas para la circulación vehicular y peatonal.

Estas acciones permitieron fortalecer los controles operacionales definidos para la obra, facilitar la identificación oportuna de peligros, promover la adopción de medidas preventivas y reducir la exposición a riesgos tanto para los colaboradores como para los demás usuarios de la vía, contribuyendo al cumplimiento de los estándares de seguridad establecidos para la ejecución del proyecto.




Imagen No 10 y 11. Señalización de Obra – Cuadrilla Pacho




Imagen No 12 y 13. Señalización de Obra – Cuadrilla Amoladero




Imagen No 14 y 15. Señalización de Obra – Cuadrilla La Balsa




Imagen No 16 y 17. Señalización de Obra – Cuadrilla San Miguel




Imagen No 18 y 19. Señalización de Obra – Cuadrilla Nuevo Salto 1




Imagen No 20 y 21. Señalización de Obra – Cuadrilla Nuevo Salto 2




Imagen No 22 y 23. Señalización de Obra – Cuadrilla Nuevo Salto 3





Imagen No 24 y 25. Señalización de Obra – Cuadrilla Nuevo Salto 4

5.8. INSPECCIONES DE SEGURIDAD

Durante el periodo de **ABRIL** de **2026**, se realizaron inspecciones planeadas de seguridad orientadas a verificar las condiciones locativas, señalización, uso de elementos de protección personal, estado de equipos y herramientas, orden y aseo y cumplimiento de los controles establecidos para la ejecución segura de las actividades.
Por lo anterior se realizaron las siguientes inspecciones de seguridad:

- **Personal en campo:** Se verificó que todo trabajador que ingresa a obra cuente con afiliación vigente al sistema de seguridad social, así como con los Elementos de Protección Personal (EPP) adecuados para la labor a desempeñar y la dotación mínima requerida.

- **Señalización de obra:** Se realizó la inspección diaria de la señalización instalada en los frentes de trabajo, efectuando los respectivos reportes con el fin de mantener control y asegurar el cumplimiento de lo establecido en el proyecto.

- **Uso de EPP y dotación:** Se constató que el personal disponga y haga uso de los elementos de protección requeridos, acorde con las actividades ejecutadas en cada área.

- **Orden y aseo:** Se evaluaron las condiciones de orden y limpieza en las áreas de trabajo, verificando que las actividades se desarrollen conforme a los procedimientos, estándares y políticas establecidas, promoviendo la mejora continua y la protección de los colaboradores.




Imagen No 26 y 27. Inspección de Equipo y Herramientas
Cuadrilla Pacho




Imagen No 28 y 29. Inspección Equipo y Orden y Aseo
Cuadrilla Amoladero




Imagen No 30 y 31. Inspección de Equipo y Herramientas
Cuadrilla La Balsa




Imagen No 32 y 33. Inspección de Equipo y Herramientas
Cuadrilla San Miguel




Imagen No 34 y 35. Inspección de Equipo y Herramientas
Cuadrilla Nuevo Salto 1




Imagen No 36 y 37. Inspección de Equipo y Herramientas
Cuadrilla Nuevo Salto 2




Imagen No 38 y 39. Inspección de Equipo y Herramientas
Cuadrilla Nuevo Salto 3




Imagen No 40 y 41. Inspección de Equipo y Herramientas
Cuadrilla Nuevo Salto 4

ANEXO SST 6. INSPECCIONES SST

5.9. CAPACITACIONES EN SST

En cumplimiento de las actividades de capacitación establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), durante el mes de **ABRIL** de **2026 V & M INGENIERIA SAS** desarrolló jornadas de inducción, capacitación, charlas de seguridad y sensibilización dirigidas al personal operativo vinculado al proyecto, con el propósito de fortalecer las competencias de los colaboradores frente a los riesgos asociados a las actividades ejecutadas y promover la adopción de prácticas seguras en los diferentes frentes de obra.

A continuación, se presenta la relación de las actividades desarrolladas durante el período objeto del presente informe.

N°	NOMBRE DE LA INDUCCIÓN	FECHA	DURACIÓN	CUADRILLA
1	SST y Medio ambiente inicio actividades	01-04-2026	60 MINUTOS	Cuadrilla Caseta de Recaudo PACHO
2	SST y Medio ambiente inicio actividades	06-04-2026	60 MINUTOS	Cuadrilla Caseta de Recaudo PACHO
3	SST y Medio ambiente inicio actividades	08-04-2026	60 MINUTOS	Cuadrilla Caseta de Recaudo SAN MIGUEL
4	SST y Medio ambiente inicio actividades	14-04-2026	60 MINUTOS	Cuadrilla Caseta de Recaudo SAN MIGUEL
5	SST y Medio ambiente inicio actividades	21-04-2026	60 MINUTOS	Cuadrilla Caseta de Recaudo SAN MIGUEL
N°	**NOMBRE DE LA CAPACITACION**	**FECHA**	**DURACIÓN**	**CUADRILLA**
1	Peligros en frentes de obra	16-04-2026	60 MINUTOS	Cuadrilla Caseta de Recaudo PACHO
2	Peligros en frentes de obra	17-04-2026	60 MINUTOS	Cuadrilla Caseta de Recaudo AMOLADERO
3	Peligros en frentes de obra	15-04-2026	60 MINUTOS	Cuadrilla Caseta de Recaudo LA BALSA
4	Peligros en frentes de obra	14-04-2026	60 MINUTOS	Cuadrilla Caseta de Recaudo SAN MIGUEL
5	Peligros en frentes de obra	13-04-2026	60 MINUTOS	Cuadrilla Caseta de Recaudo NUEVO SALTO
N°	**NOMBRE DE LA CHARLA**	**FECHA**	**DURACIÓN**	**CUADRILLA**
1	Seguridad en frente de trabajo	09-04-2026	10 MINUTOS	Cuadrilla Caseta de Recaudo PACHO
2	Seguridad en frente de trabajo	10-04-2026	60 MINUTOS	Cuadrilla Caseta de Recaudo AMOLADERO
3	Seguridad en frente de trabajo	08-04-2026	60 MINUTOS	Cuadrilla Caseta de Recaudo LA BALSA
4	Seguridad en frente de trabajo	07-04-2026	60 MINUTOS	Cuadrilla Caseta de Recaudo SAN MIGUEL
5	Seguridad en frente de trabajo	06-04-2026	60 MINUTOS	Cuadrilla Caseta de Recaudo NUEVO SALTO
N°	**NOMBRE DE LA SENSIBILIZACIÓN**	**FECHA**	**DURACIÓN**	**CUADRILLA**
1	Riesgo psicosocial	23-04-2026	25 MINUTOS	Cuadrilla Caseta de Recaudo PACHO
2	Riesgo psicosocial	24-04-2026	60 MINUTOS	Cuadrilla Caseta de Recaudo AMOLADERO
3	Riesgo psicosocial	22-04-2026	60 MINUTOS	Cuadrilla Caseta de Recaudo LA BALSA
4	Riesgo psicosocial	21-04-2026	60 MINUTOS	Cuadrilla Caseta de Recaudo SAN MIGUEL
5	Riesgo psicosocial	20-04-2026	60 MINUTOS	Cuadrilla Caseta de Recaudo NUEVO SALTO

Tabla N°. 12. inducciones y Charlas SST y Medio ambiente.




Imagen No 42 y 43. Charlas y Capacitaciones SST




Imagen No 44 y 45. Charlas y Capacitaciones SST




Imagen No 46 y 47. Charlas y Capacitaciones SST




Imagen No 48 y 49. Charlas y Capacitaciones SST

ANEXO SST 7. CAPACITACIONES Y CHARLAS

CUMPLIMIENTO

- $\frac{\text{Capacitaciones realizadas}}{\text{Capacitaciones programadas}} * \mathbf{100} = \mathbf{100}\%$

$$\frac{5}{5} * \mathbf{100} = \mathbf{100}\%$$

- $\frac{\text{Número de colaboradores capacitados}}{\text{Número de colaboradores programados}} * \mathbf{100} = \mathbf{100}\%$

$$\frac{52}{52} * \mathbf{100} = \mathbf{100}\%$$

5.10. PAUSAS ACTIVAS

En desarrollo de las estrategias de promoción de la salud y prevención de riesgos establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), y en alineación con el compromiso de bienestar laboral de **V & M INGENIERÍA SAS**, durante el mes evaluado se llevaron a cabo actividades de pausas activas dirigidas al personal presente en los distintos frentes operativos. Estas jornadas tuvieron como finalidad fomentar prácticas saludables en el entorno laboral y fortalecer las condiciones de bienestar físico y emocional de los colaboradores.

Las actividades desarrolladas comprendieron ejercicios de estiramiento, activación muscular y movilidad articular, orientados a disminuir la tensión física generada por las labores diarias, favorecer la recuperación durante la jornada de trabajo y prevenir la aparición de molestias musculoesqueléticas. De igual manera, estas intervenciones aportaron al control de factores de riesgo ergonómicos y psicosociales, asociados a movimientos repetitivos, posturas prolongadas, carga física y exigencias

mentales propias de las actividades ejecutadas, contribuyendo al mejoramiento de la salud integral y la calidad de vida de los colaboradores.



Imagen No 50 a la 55. Pausas Activas

5.11. PERMISOS DE TRABAJO Y/O ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

Como parte de las acciones de control operacional implementadas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el Análisis de Trabajo Seguro (ATS) se mantiene como una herramienta fundamental para la identificación de peligros, valoración de riesgos y definición de medidas preventivas aplicables a las actividades desarrolladas en campo. Su aplicación permite fortalecer la gestión preventiva y minimizar la probabilidad de ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y afectaciones a la salud de los colaboradores.

En cumplimiento de este propósito, **V & M INGENIERÍA SAS** realizó la elaboración, revisión y divulgación de los ATS correspondientes a las actividades ejecutadas durante el período evaluado, tomando como referencia la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos vigente y los controles establecidos para cada proceso. Mediante esta actividad, se garantizó que los colaboradores conocieran los riesgos asociados a las labores asignadas, así como las medidas de intervención y control requeridas para desarrollar las tareas de manera segura en los diferentes frentes de trabajo.

ANEXO SST 8. ATS Y/O PERMISOS

5.12. ACCIDENTES DE TRABAJO

Durante el mes de ABRIL de 2026, en el desarrollo de las actividades del **proyecto "MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA CORREDORES VIALES NO CONCESIONADOS CON CASETA DE RECAUDO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"** para **V & M INGENIERÍA SAS.**, no se presentaron accidentes laborales este resultado refleja la adecuada implementación de las medidas de prevención establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), así como la aplicación de controles operacionales acordes a los riesgos identificados en cada frente de trabajo.

Adicionalmente, se evidenció el compromiso del personal con el cumplimiento de los procedimientos de trabajo seguro, el uso correcto de los elementos de protección personal y la participación en las actividades de capacitación y sensibilización.

ANEXO SST 9.1. CERTIFICADOS ACCIDENTALIDAD ARL

5.13. AUSENTISMO LABORAL

Con el fin de realizar el seguimiento al ausentismo laboral, **V & M INGENIERÍA SAS** mantiene el control y análisis periódico de los indicadores asociados a accidentes de trabajo, enfermedades laborales y enfermedades de origen común.

Este seguimiento permite identificar oportunamente las causas de las ausencias y establecer acciones preventivas orientadas a proteger la salud, el bienestar y la continuidad laboral de los colaboradores.

ANEXO SST 9. AUSENTISMO LABORAL

5.14. INCIDENTES DE TRABAJO

Durante el mes de **ABRIL** de **2026**, no se presentó ningún incidente laboral en las diferentes cuadrillas vinculadas al proyecto**.**

ANEXO SST 10. INDICADORES SST

5.15. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – COPASST O VIGÍA

Durante el mes evaluado, y en cumplimiento de las actividades programadas dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), se realizó la actualización y el fortalecimiento de la gestión del Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, considerando que, de acuerdo con el número de colaboradores de la empresa, esta figura organizacional es la aplicable.

En el desarrollo de estas acciones, se elaboró y formalizó el acta de la reunión periódica mensual N.º 2, en la cual se efectuó seguimiento al cumplimiento del plan anual de trabajo, revisión de las actividades de capacitación ejecutadas, verificación del uso adecuado de los elementos de protección personal, evaluación de las condiciones generales de seguridad, análisis de la accidentalidad reportada e identificación de oportunidades de mejora.

De igual manera, se establecieron compromisos de carácter preventivo y acciones de seguimiento orientadas al fortalecimiento de la cultura de autocuidado y al mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo en V & M INGENIERÍA S.A.S.

ANEXO SST 12. VÍGIA SST

5.16. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Se realizó seguimiento a la gestión del Comité de Convivencia Laboral, incluyendo la evaluación del estado de la convivencia organizacional, la verificación de posibles casos reportados y el fortalecimiento de estrategias orientadas a la prevención del riesgo psicosocial.

Durante la jornada, se analizaron las condiciones del clima laboral a partir de la información recopilada en campo, identificando factores que pueden incidir en las relaciones interpersonales y el desempeño de los colaboradores. Así mismo, se promovieron espacios de diálogo que permitieron la retroalimentación por parte del personal, favoreciendo la identificación oportuna de situaciones susceptibles de intervención.

De igual manera, se establecieron acciones de mejora enfocadas en la promoción del respeto, la comunicación asertiva y el trabajo en equipo, con el fin de prevenir la ocurrencia de conflictos laborales. Estas medidas se orientan al fortalecimiento de la cultura organizacional y al mantenimiento de un ambiente de trabajo sano y seguro.

ANEXO SST 12. COCOLAB

6. PLAN DE PREVENCIÓN PREPARACIÓN Y ATENCIÓN A EMERGENCIAS

Durante el mes de abril de 2026, **V & M INGENIERÍA S.A.S**., en cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias, realizó la entrega de recursos para la atención de emergencias a las cuadrillas operativas asignadas al proyecto.

La dotación suministrada incluyó elementos como botiquines de primeros auxilios, camillas y extintores, los cuales permanecerán ubicados en los vehículos destinados a las actividades de campo, garantizando su disponibilidad ante posibles situaciones de emergencia que puedan presentarse durante la ejecución de los trabajos en los diferentes corredores viales intervenidos.

Esta acción permitió fortalecer la capacidad de respuesta del personal operativo, asegurando la disponibilidad de recursos básicos para la atención inicial de eventos no deseados y contribuyendo a la protección de la integridad de los colaboradores, en cumplimiento de los lineamientos internos establecidos dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).





Imagen No 56 y 57. Entrega de equipos de Emergencia

ANEXO SST 16. PLAN DE EMERGENCIA

7. EQUIPOS DE OBRA

Durante el mes de **ABRIL** de **2026**, **V & M INGENIERIA SAS** en el marco de la ejecución del proyecto **"MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA CORREDORES VIALES NO CONCESIONADOS CON CASETA DE RECAUDO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"**, realizó la verificación documental y validó las condiciones de operatividad de los siguientes equipos:

CANT.	EQUIPO	MARCA
1	MINICARGADOR	CATERPILLAR
1	VOLQUETA OJA-052	CHEVROLET

Tabla N°. 13. *Relación de Equipos*

ANEXO SST 8.1. PERSONAL Y EQUIPOS TERCEROS

8. PLAN DE TRABAJO

V & M INGENIEIRA SAS, durante el mes de **ABRIL** del **2026**, dio cumplimiento en un 100% al plan de trabajo mensual establecido para la ejecución del proyecto **"MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA CORREDORES VIALES NO CONCESIONADOS CON CASETA DE RECAUDO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"**.

ANEXO SST 14. PLAN DE TRABAJO

9. CONCLUSIONES

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de abril de 2026, **V & M INGENIERÍA SAS** desarrolló las actividades programadas dentro de los sistemas de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Calidad y Ambiental, en el marco del proyecto **"MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA CORREDORES VIALES NO CONCESIONADOS CON CASETA DE RECAUDO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".**

Las acciones ejecutadas estuvieron orientadas al cumplimiento de los requisitos legales y contractuales aplicables, el fortalecimiento de la gestión preventiva y la implementación de controles encaminados a garantizar condiciones seguras para los colaboradores durante el desarrollo de las actividades operativas.

Durante el mes evaluado se dio continuidad a las actividades de seguimiento del SG-SST, incluyendo la verificación de requisitos del personal, control documental, seguimiento a indicadores de gestión, ejecución de actividades de capacitación, implementación de medidas preventivas y fortalecimiento de los mecanismos de participación de los colaboradores.

De acuerdo con el seguimiento realizado, se evidenció un cumplimiento del 100 % de las actividades programadas para el mes de abril de 2026, reflejando el compromiso de V & M INGENIERÍA SAS con la mejora continua, la prevención de riesgos laborales y el cumplimiento de los lineamientos establecidos para la ejecución del proyecto.

Se recomienda mantener la continuidad de las actividades de capacitación, sensibilización y seguimiento a los controles operacionales, fortaleciendo la identificación de peligros, la gestión de riesgos y la participación de los colaboradores, con el propósito de consolidar la cultura preventiva y garantizar la eficacia del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.